

Demandada: Comisión Europea (representantes: A. Bouquet, F. Jimeno Fernández y D. Nardi, agentes)

Objeto

Recurso de anulación del Reglamento (UE) n° 165/2011 de la Comisión, de 22 de febrero de 2011, por el que se reducen determinadas cuotas de caballa asignadas a España para 2011 y años siguientes debido a la sobrepesca practicada en 2010 (DO L 48, p. 11).

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *El Reino de España cargará con sus propias costas y con las de la Comisión Europea.*

⁽¹⁾ DO C 211, de 16.7.2011.

Sentencia del Tribunal General de 24 de junio de 2014 — Unister/OAMI (Ab in den Urlaub)

(Asunto T-273/12) ⁽¹⁾

[«Marca comunitaria — Solicitud de marca comunitaria denominativa Ab in den Urlaub — Marca constituida por un eslogan publicitario — Motivo de denegación absoluto — Falta de carácter distintivo — Artículo 7, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009 — Falta de prueba del carácter distintivo adquirido por el uso — Artículo 7, apartado 3, del Reglamento n° 207/2009»]

(2014/C 253/35)

Lengua de procedimiento: alemán

Partes

Demandante: Unister GmbH (Leipzig, Alemania) (representantes: H. Hug y A. Kessler-Jensch, abogados)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representantes: D. Walicka y R. Pethke, agentes)

Objeto

Recurso interpuesto contra la resolución de la Primera Sala de Recurso de la OAMI de 3 de abril de 2012 (asunto R 2150/2011-1) relativa a una solicitud de registro del signo denominativo Ab in den Urlaub como marca comunitaria

Fallo

- 1) *Desestimar el recurso.*
- 2) *Condenar en costas a Unister GmbH.*

⁽¹⁾ DO C 243, de 11.8.2012.